

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINADIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LAMALAJUNTA S.A.

En la ciudad de Quito, a trece de abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la calle Valladolid N24-414 y Luis Cordero de esta ciudad de Quito, se instala en sesión el señor, el señor Alfredo José Rivadeneira de Azeredo Coutinho y el señor Mario José Hervas Chauvin, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Carlos Alfredo Laso Silva y actúa en calidad de Secretario, el Gerente General, señor Mario José Hervas Chauvin.

El Presidente dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

ACCIONISTA	No- ACCIONES
ALFREDO RIVADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO	266
CARLOS ALFREDO LASO SILVA	266
MARIO JOSE HERVAS CHAUVIN	<u>268</u>
TOTAL	800

Presente la totalidad del capital pagado, el presidente de la Junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- 1.- Aprobación de Balances y Estados financieros, correspondientes al ejercicio 2017.
- 2.- Aprobación de Informes de Gerente General, correspondientes al ejercicio 2017.
- 3.- Aprobación de Informes de Comisario correspondientes al ejercicio 2017.
- 4.- Designación de Comisario para el año 2018.
- 5.- Seguir con el proceso de Disolución voluntaria, liquidación y cancelación de la compañía.

En conocimiento de la agenda, la Junta por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar, tanto los balances, como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la compañía

correspondiente al año 2017.

3.- Aprobar el informe de Comisario de la compañía presentado por la Mgtr. Grace Sánchez correspondiente al año 2017.

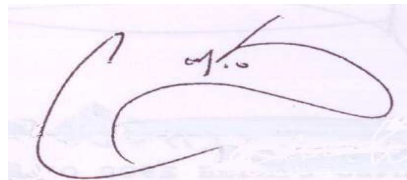
4.- Designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2018 a la Mgtr. Grace Sánchez.

5.- Habiendo iniciado la de Disolución voluntaria, liquidación y cancelación de la compañía a finales del año 2017, se decide realizar todos los trámites necesarios para terminar el proceso.

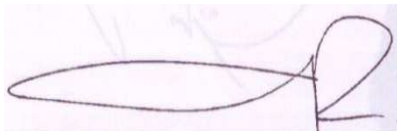
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las diez horas. Para constancia, firman los asistentes.



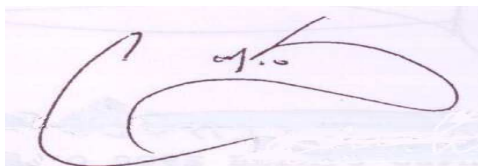
MARIO JOSE HERVAS CHAUVIN
GERENTE GENERAL –SECRETARIO
ACCIONISTA



CARLOS ALFREDO LASO SILVA
ACCIONISTA



ALFREDO RIVADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO
ACCIONISTA



CARLOS ALFREDO LASO SILVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA